

Quito, 25 de Abril del 2019

**INFORME DEL AÑO 2018 DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA BETEL FLOWER
COMERCIALIZADORA PRODUCTORA DE FLORES CÍA. LTDA.**

De acuerdo al reglamento Nro.34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe de Gerencia para la Junta General de Accionistas.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Al inicio del año 2018 se elaboró un plan de trabajo, mismo que fue cumplido en los siguientes aspectos:

- 1.1 con respecto a la florícola hubo inconvenientes con el cumplimiento de objetivos, en vista de que se realizó una reingeniería de producción, por el cambio de estrategia al incrementar las plantas productivas.
- 1.2 La comercialización fue baja por falta de producción.
- 1.3 La deuda con la Corporación Financiera Nacional solo falta cubrir un 20 % con respecto al total, tomando en cuenta capital e intereses.
- 1.4 En lo referente a la urbanización, en el ciclo de ventas continúa en manos de la Empresa BETEL FLOWERS.
- 1.5 La urbanización está terminada y entregada al ilustre municipio de Cayambe en un 95%.

2. SITUACION FINANCIERA:

- 2.1 En base a las operaciones financieras del año 2018; podemos observar que existe una disminución de los activos totales ya que han registrado 40 escrituras de los lotes de terreno por un valor de Usd. 659.614,80.
- 2.2 Las ventas en la florícola en forma general se han mantenido igual en relación al año 2017.

3. PROPUESTAS SOBRE UTILIDADES:

El destino de las utilidades del año 2018 propongo que sean canceladas equitativamente entre los socios. Tomando en cuenta que es un valor mínimo de la utilidad, esperando que de acuerdo a los objetivos del año 2019 se llegue a cumplir según lo proyectado.

Agradezco la confianza prestada hacia mi persona, comprometiéndome a seguir con su mejoramiento continuo.

Atentamente,



Srnel José H. Teran B.

GERENTE GENERAL